

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

DATOS DEL LOTE

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTEOBSERVACIONES:

SE UNF /os l070S 2.. M2-P
Sargun Dot DC P.U N.

ANULOR CODIGO 21847
X UNF. 5/I (F) 01.

11. 8. 2011 - 10. 10. 2011

Sill o Laboratorio de Lentes
Gloria G. 16/07/11

[illegible][illegible][illegible]

2184701

Factura: 001-002-000015561



20161308002P01042

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308002P01042					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE MARZO DEL 2016, (16:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313149161	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	INTRIAGO MOLINA JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308936465	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6130.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





ESCRITURA

COMPRAVENTA DE LOS LOTES DE TERRENOS SIGNADOS CON LOS
NÚMEROS: UNO Y DOS QUE UNIDOS ENTRE SÍ FORMAN UN SOLO
CUERPO CIERTO DE LA MANZANA "A 7" UBICADO EN LA CIUDADELA
VILLAMARIA DE LA ACTUAL PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN
MANTA: OTORGA LA SEÑORA LAURA MONSERRATE SALVATIERRA
ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE EDUARDO INTRIAGO MOLINA.-

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20161308002P.01042

CUANTIA: \$. 6.301,95

AUTORIZADA EL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO 2016

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2016

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

Sello
03/18/16

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLES 15 AVENIDA 4
TELÉFONO 051 62 233



FACTURA NUMERO: 001-002-000015561

CODIGO NUMERICO: 2016130802.P.01042

COMPRAVENTA DE LOS LOTES DE TERRENOS SIGNADOS
CON LOS NÚMEROS: UNO Y DOS QUE UNIDOS ENTRE SÍ
FORMAN UN SOLO CUERPO CIERTO DE LA MANZANA "A
7" UBICADO EN LA CIUDADELA VILLAMARIA DE LA
ACTUAL PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA:
OTORGA LA SEÑORA LAURA MONSERRATE SALVATIERRA
ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE EDUARDO
INTRIAGO MOLINA.-

CUANTIA: \$. 6.301,95

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del
mismo nombre Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día lunes catorce de marzo del año
dos mil dieciséis, ante mí Abogada PATRICIA
MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del
Cantón, Comparecen, por una parte la señora
LAURA MONSERRATE SALVATIERRA ZAMBRANO, de
estado civil soltera, con número de cédula uno
tres uno tres uno cuatro nueve uno seis guion
uno, por sus propios derechos y a quien se le
denominará simplemente como "LA VENDEDORA"; y, (2)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón - Ecuador

por otra parte el señor **JOSE EDUARDO INTRIAGO**

MOLINA, portador de la cédula de ciudadanía

número uno tres cero ocho nueve tres seis

cuatro seis guión cinco, de estado civil

soltero, por sus propios derechos y a quien

se le denominará simplemente como "EL

COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de

edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas

en esta ciudad; sin parentesco entre las partes

en virtud de haberme exhibido sus cédulas de

ciudadanía, cuyas copias fotostáticas

debidamente certificadas por mí, agrego a esta

escritura, hábiles y capaces para contratar y

obligarse a quienes de conocer personalmente,

doy fe. - Bien instruidos en el objeto y

resultados de esta escritura Pública, a cuyo

otorgamiento proceden por sus propios derechos,

así como examinadas que fueran en forma aislada

y separada, de que comparecen al otorgamiento

de esta escritura sin coacción, amenazas, temor

reverencial ni promesa o seducción, me piden

que eleve a escritura Pública el texto de la



NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES
ABG. PATRICIA MONSERRATE BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 05262283

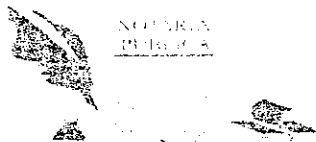


minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

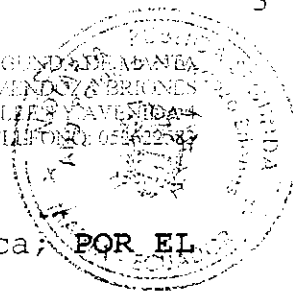
Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **LAURA MONSERRATE SALVATIERRA ZAMBRANO**, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres uno tres uno cuatro nueve uno seis guión uno, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **JOSE EDUARDO INTRIAGO MOLINA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho nueve tres seis cuatro seis guión cinco, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, la señora **LAURA MONSERRATE SALVATIERRA ZAMBRANO**, en su estado civil de soltera, adquirió mediante escritura

Abg. Patricia Monserrate Briones
Notaria Pública Segunda
Manizales - Ecuador

de aclaratoria de lindero y compraventa, al señor **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GARCIA**, los lotes de terreno signados con los números uno y dos que unidos entre si forman un solo cuerpo de la manzana "A 7", ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha catorce de julio del dos mil quince è inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha treinta y uno de julio del dos mil quince. Solar signado con los números uno y dos que unidos entre si forman un solo cuerpo de la manzana "A 7", ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con dieciocho metros sesenta centímetros y lindera con calle Pública; **POR ATRAS:** con dieciocho metros sesenta centímetros y Lotes números: diecisiete y dieciocho de la misma manzana; **POR EL COSTADO DERECHO:** con veinte metros cincuenta



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLES Y AVENIDAS
TELÉFONO: 051-322-583



centímetros y lindera con Calle Pública; **POR EL**

COSTADO IZQUIERDO: con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número tres de la misma manzana.- Lote de terreno que tiene una superficie de: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora señora **LAURA**

MONSERRATE SALVATIERRA ZAMBRANO, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el señor **JOSE EDUARDO INTRIAGO MOLINA**, el inmueble descrito anteriormente, solar signado con los números uno y dos que unidos entre si forman un solo cuerpo de la manzana "A 7", ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con dieciocho metros sesenta centímetros y lindera con calle Pública; **POR ATRAS:** con dieciocho metros sesenta centímetros y Lotes números: 4

diecisiete y dieciocho de la misma manzana; **POR**
EL COSTADO DERECHO: con veinte metros cincuenta
centímetros y lindera con Calle Pública; **POR EL**
COSTADO IZQUIERDO: con veinte metros cincuenta
centímetros y lindera con el lote de terreno
número tres de la misma manzana.- Lote de
terreno que tiene una superficie de:

TRESCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS
TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA:**

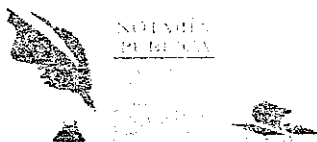
PRECIO.- El precio de la presente compraventa
convenido entre las partes es la cantidad de:

SEIS MIL TRESCIENTOS UNO 95/ /100 DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; justo precio

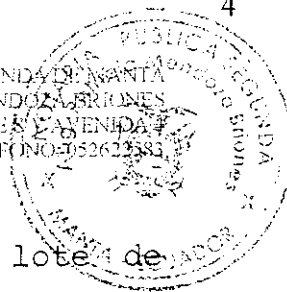
que el comprador, paga a la vendedora de
contado y en moneda de curso legal al momento
de la suscripción del presente contrato, y que
la vendedora declara recibir a su entera
satisfacción sin tener reclamo alguno que

formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La

vendedora, declara que está conforme con el
precio pactado y los valores recibidos, por
cuya razón transfiere a favor de la compradora,



NOTARIA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES Y AVENIDA
TELEFONO 45262238

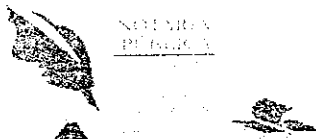


el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.**- Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- El comprador, acepta la transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.- **OCTAVA: DECLARACION:** La vendedora, declara que el terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del

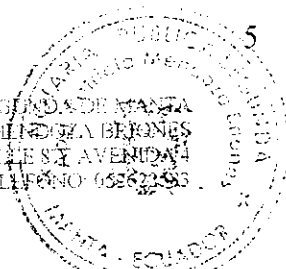
Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de

juicio.- **NOVENA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 57 AVENIDA 4
TEL: FONO 652621-93



que cancelamos a la Notaria provienen de fondos
lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACION.**- Los
contratantes aceptan y se ratifican en el
contenido del presente instrumento, por
contener condiciones acordadas en beneficio de
sus mutuos intereses y en seguridad de los
bienes objeto de este contrato, y manifiestan
que en el caso de futuras reclamaciones se
someten a los jueces competentes de la ciudad
de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.**- La
parte vendedora faculta a la parte compradora
para que solicite la inscripción de la
Escritura en el Registro de la Propiedad
correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora
Notaria, se servirá agregar las demás
cláusulas de estilo para la completa validez de
este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER
CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE
ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que
junto con los documentos anexos y habilitantes
que se incorporan queda elevada a escritura
pública con todo el valor legal, y que, las

comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy

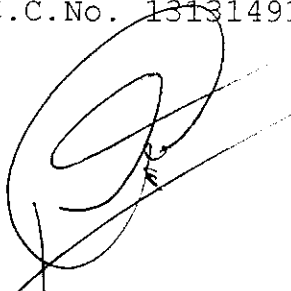
fe. - 12

Elaborado R.M.S.P.

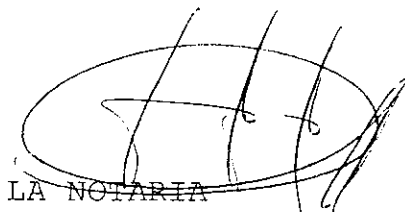
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Ecuador



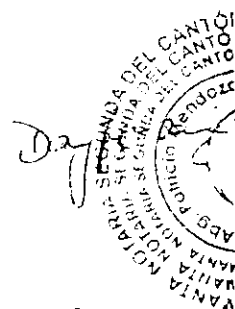
LAURA MONSERRATE SALVATIERRA ZAMBRANO
C.C.No. 131314916-1



JOSE EDUARDO INTRIAGO MOLINA
C.C.No. 130893646-5



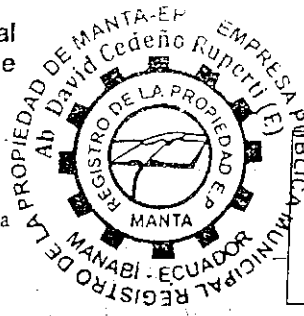
LA NOTARIA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

51515



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16004387, certifico hasta el día de hoy 12/03/2016 11:39:09, la Ficha Registral Número 51515.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2184701000

Tipo de Predio: **LOTE DE TERRENO**

Fecha de Apertura: viernes, 05 de junio de 2015

Parroquia: **LOS ESTEROS**

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Solar signado con los números uno y dos que unidos entre si forman un solo cuerpo de la manzana "A7", ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con dieciocho metros sesenta centímetros y lindera con calle Publica. POR ATRAS; con dieciocho metros sesenta centímetros y lotes números diecisiete y dieciocho de la misma Manzana; POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno numero tres del a misma manzana. Con una superficie total de: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1854	05/jun./2015	38.187	38.206
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2524	31/jul./2015	51.786	51.798

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 05 de junio de 2015 Número de Inscripción: 1854 Tomo:90
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4623 Folio Inicial:38.187
Oficina-donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:38.206
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzg. XXI de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de abril de 2015
Fecha Resolución: jueves, 04 de julio de 2013
a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí que sigue el Sr. Carlos Alberto Zambrano Garcia en contra de los herederos presuntos y desconocidos del Sr. Jose Heriberto Abad Saltos, su cónyuge sobreviviente Sra. Gloria Estrella Cruz Triviño viuda de abad, sus hijos conocidos Jose Wladimir y Gloria Lorena Abad Cruz. Dentro del Juicio No. 543 - 2011.

Un cuerpo de terreno signado con los lotes número Uno y Dos que unidos entre sí forman un solo cuerpo de la Manzana A7, ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con 18,60 metros y calle Publica, POR ATRAS; con 18.60 metros y lotes numeros 17 y 18 de la misma Manzana, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 20,50 metros y el lote numero 3 de la misma manzana y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 20,50 metros y lindera con el lote numero 4 de la misma manzana. Con una superficie total de 381.30 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

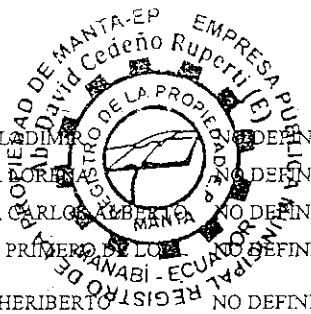
Calidad	Cédula	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	

Abg. Patricia Briones
Notario Público



11 MAR 2016

ADJUDICADOR 800000000053583 ABAD CRUZ JOSE WILADIMIRO NO DEFINIDO MANTA
 ADJUDICADOR 800000000010866 ABAD CRUZ GLORIA FLORES NO DEFINIDO MANTA
 ADJUDICATARIO 1306951417 ZAMBRANO GARCIA CARLOS ALBERTO NO DEFINIDO MANTA
 AUTORIDAD 800000000000807 JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LUGAR NO DEFINIDO MANTA
 COMPETENTE CIVIL DE MANABI
 CAUSANTE 800000000000103 ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO NO DEFINIDO MANTA



[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 31 de julio de 2015 Número de Inscripción: 2524 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6183 Folio Inicial:51.786
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:51.799
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de julio de 2015
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA DE LINDERO Y COMPRAVENTA. El Señor Carlos Alberto Zambrano García, manifiesta que ha tenido a bien solicitar la aclaración del lindero de su bien inmueble descrito anteriormente a la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, y de acuerdo al certificado de solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad, se omite el lindero en su costado derecho, el mismo que lindera con calle pública, quedando de acuerdo a la inspección y al plano de la Urbanización que reposa en dicha dependencia de la siguientes forma solar signado con los números uno y dos que unidos entre si forman un solo cuerpo de la manzana "A7", ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1313149161	SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306951417	ZAMBRANO GARCIA CARLOS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1854	05/jun./2015	38.187	38.206

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

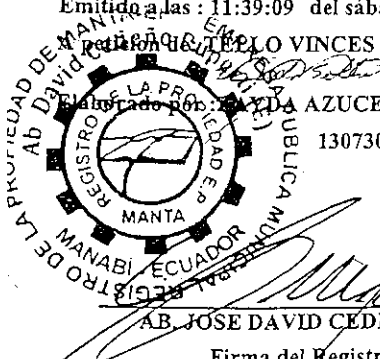
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:39:09 del sábado, 12 de marzo de 2016

Registrador: AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Elaborado por: AYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

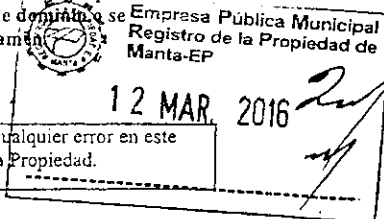
1307300432



AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
 Firma del Registrador (E)



Validez del Certificado 30 días. Excepto...
 que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0476378

3/14/2016 3:40

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-47-01-000	381,30	6304,95	203256	476378
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1313149161	SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE	CIUDADELA VILLAMARINA MZ-A7 LOTES #1 Y 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		2,06		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		3,06		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		3,06		
1308936465	INTRIAGO MOLINA JOSE EDUARDO	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 3/14/2016 3:40 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mercedes Briones
Notaria Pública Segunda
Ecuador - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0476379

3/14/2016 3:41

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMRPAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-47-01-000	381,30	6304,85	203257	476379
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1313149161	SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE	CIUDADELA VILLAMARINA MZ-A7 LOTES #1 Y 2	Impuesto principal				63,02
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				18,91
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				81,93
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				81,93
1308936465	INTRIAGO MOLINA JOSE EDUARDO	NA	SALDO				0,00

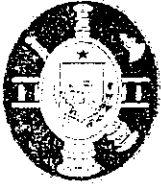
EMISION: 3/14/2016 3:41 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Publica Segundo
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000001717

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :

NOMBRES :

SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE

RAZÓN SOCIAL:

CIUDELA VILLAMARINA MZ-A7 LTS. 1 Y 2

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

14/03/2016 11:34:33

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

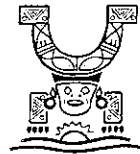
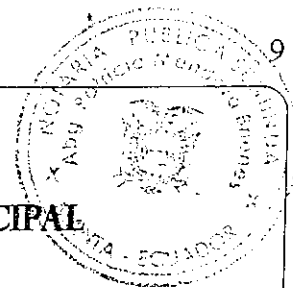
VALIDO HASTA: domingo, 12 de junio de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundaria
MANTAS - ECUADOR

ORIGINAL CLIENTE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 077584

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a

ubicada SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE

CIUADELA VILLAMARINA MZ-A7 LOTES #1 Y 2

cuyo \$ 6301.95 SEIS MIL TRESCIENTOS UNO DOLARES CON 95/100 CTVS asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

14 DE MARZO 2015

JZM.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

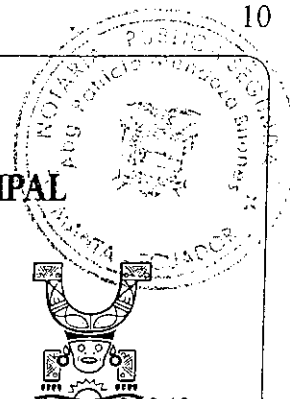
Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 131240

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 131240

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 38796

Fecha: 14 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-47-01-000

Ubicado en: CIUDADELA VILLAMARINA MZ-A7 LOTES #1 Y 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 381,30 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1313149161

LAURA MONSERRATE SALVATIERRA ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4613,73
CONSTRUCCIÓN:	1688,22
	6301,95

Son: SEIS MIL TRESCIENTOS UN DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Ejecutor - Ejecutor

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106549



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

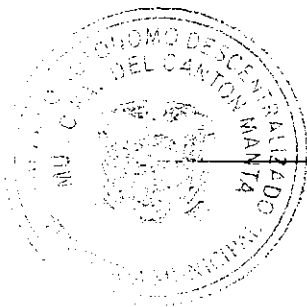
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LAURA MONSERRATE SALVATIERRA ZAMBRANO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de MARZO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2184701000 CIUDADELA VILLAMARINA MZ-A7 LOTES #1 Y 2
Manta, catorce de marzo del dos mil dieciseis.



[Firma manuscrita]
SECRETARÍA DE TESORERÍA
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
Ecuador

[Firma manuscrita]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manto, Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
CIUDADANIA

INTRIAGO MOLINA JOSE EDUARDO
MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO
28 JULIO 1977
002-0205-00235 M
MANABI/PORTOVIEJO
SAN PLACIDO 1977

130893646-5

ECUATORIANA*****
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MIGUEL EDUARDO INTRIAGO S
CARMEN MAGALI MOLINA
MANTA 08/10/2010
08/10/2022
REN 3275818

4435944-241

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027
027 - 0028
NÚMERO DE CERTIFICADO
INTRIAGO MOLINA JOSE EDUARDO

1308936465
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MONTECRISTI
PARROQUIA

0
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



BA
761
Ca
RECU

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANABÍ
7613 14 MAR 2016
Carolina Ríos García
RECUDALORA PASADURA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
14/03/2016 04:11:32
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-001
REFERENCIA: 50470003
Concepto de Pago: 11
OFICINA: 76 - MANABÍ
INSTITUCION DEPOSITANTE
FORMA DE RECAUDO: Efp

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA 12%
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
14/03/2016 04:11:32 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-001/1716-A (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 50470003
Concepto de Pago: 11020 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANABÍ DE:dlcor
INSTITUCION DEPOSITANTE: JOSE INTRIAGO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.70
Comision Efectivo: 0.54
IVA 12% 0.06
TOTAL: 1.30
SUJETO A VERIFICACION

Aly. Patricia Mercedes Salinas
Notario Público Segurista
Ecuador - Ecuador

DECLARACION DE VALOR CASHIER

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 131314916-1

SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

25 OCTUBRE 1988
009- 0236 04643 F

MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1988

[Firma]

[Fotografía]

EQUATORIANA*****
SOLTERO
SECUNDARIA
ESTUDIANTE

EZIO NARCIZO SALVATIERRA A
FELICITA MONSERRATE ZAMBRANO R
MANTA

12/05/2023 12/05/2011

REN 3987675

[Fotografía]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

092
092 - 0232
NÚMERO DE CERTIFICADO

1313149161
CÉDULA

SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA

[Firma]
1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversas, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

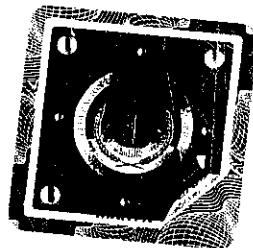
[Firma]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA ✓
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO2016130802P01042.-** LA
NOTARIA.- 



Patricia Mendoza Briones
Abogada Notaria Segunda
Municipio de Manta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

14/08/2016

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

218 4701

NOMBRES y/o RAZON:

SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

SE Realizo inspeccion 02-18-15

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se verifica el área de la casa
de 6.301.95 m²

FIRMA DEL TÉCNICO

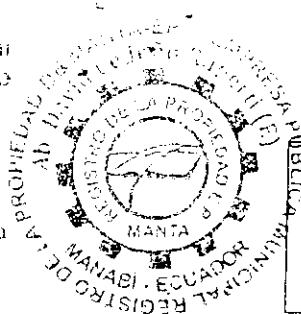
FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Publica Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

51515



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16004387, certifico hasta el día de hoy 12/03/2016 11:39:09, la Ficha Registral Número 51515.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2184701000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 05 de junio de 2015

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Solar signado con los números uno y dos que unidos entre si forman un solo cuerpo de la manzana "A7", ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con dieciocho metros sesenta centímetros y lindera con calle Publica. POR ATRAS; con dieciocho metros sesenta centímetros y lotes numeros diecisiete y dieciocho de la misma Manzana; POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno numero tres del a misma manzana. Con una superficie total de: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1854	05/jun./2015	38.187	38.206
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2524	31/jul./2015	51.786	51.799

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 05 de junio de 2015 Número de Inscripción: 1854 Tomo:90
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4623 Folio Inicial:38.187
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:38.206
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzg. XXI de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de abril de 2015
Fecha Resolución: jueves, 04 de julio de 2013

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí que sigue el Sr. Carlos Alberto Zambrano Garcia en contra de los herederos presuntos y desconocidos del Sr. Jose Heriberto Abad Saltos, su cónyuge sobreviviente Sra. Gloria Estrella Cruz Triviño viuda de abad, sus hijos conocidos Jose Wladimir y Gloria Lorena Abad Cruz. Dentro del Juicio No. 543 - 2011.

Un cuerpo de terreno signado con los lotes número Uno y Dos que unidos entre si forman un solo cuerpo de la Manzana A7, ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA. circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE,con 18.60 metros y calle Publica, POR ATRAS; con 18.60 metros y lotes numeros 17 y 18 de la misma Manzana, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 20,50 metros y el lote numero 3 de la misma manzana y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 20,50 metros y lindera con el lote numero 3 de la misma manzana Con una superficie total de 381.30 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	

ADJUDICADOR 800000000053583 ABAD CRUZ JOSE WL NO DEFINIDO MANTA
 ADJUDICADOR 800000000010866 ABAD CRUZ GLORIA NO DEFINIDO MANTA
 ADJUDICATARIO 1306951417 ZAMBRANO GARCIA CARLOS ALBERTO NO DEFINIDO MANTA
 AUTORIDAD 800000000000807 JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LUZ NO DEFINIDO MANTA
 COMPETENTE CIVIL DE MANABI
 CAUSANTE 800000000000103 ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO NO DEFINIDO MANTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 31 de julio de 2015 Número de Inscripción: 2524 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6183 Folio Inicial:51.786
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:51.799
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de julio de 2015
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA DE LINDERO Y COMPRAVENTA. El Señor Carlos Alberto Zambrano García, manifiesta que ha tenido a bien solicitar la aclaración del lindero de su bien inmueble descrito anteriormente a la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, y de acuerdo al certificado de solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad, se omite el lindero en su costado derecho, el mismo que lindera con calle pública, quedando de acuerdo a la inspección y al plano de la Urbanización que reposa en dicha dependencia de la siguientes forma solar signado con los números uno y dos que unidos entre si forman un solo cuerpo de la manzana "A7", ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1313149161	SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306951417	ZAMBRANO GARCIA CARLOS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1854	05/jun. 2015	38.187	38.206

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitida a las : 11:39:09 del sábado, 12 de marzo de 2016

A petición de: TELLO VINCES DARWIN ORLANDO

Elaborado por: AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 MAR 2016

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0471245

3/11/2016 4:08

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-18-47-01-000	381,30	\$ 5.982,52	CIUDADELA VILLAMARINA MZ-A7 LT. #1 Y 2	2016	236826	471245
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SALVATIERRA ZAMBRANO LAURA MONSERRATE		1313149161	Costa Judicial			
3/11/2016 12:00 CEDEÑO ZAMBRANO MARIANA ANDREA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1,46	(\$ 0,51)	\$ 0,95
			MEJORAS 2012	\$ 3,03	(\$ 1,06)	\$ 1,97
			MEJORAS 2013	\$ 13,72	(\$ 4,80)	\$ 8,92
			MEJORAS 2014	\$ 14,50	(\$ 5,08)	\$ 9,42
			MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 40,64	(\$ 14,22)	\$ 26,42
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,59		\$ 0,59
			TOTAL A PAGAR			\$ 48,28
			VALOR PAGADO			\$ 48,28
			SALDO			\$ 0,00

~~CANCELADO~~
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA

